

MINUTA DE TRABAJO 01.- DE LA REVISION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, TAZUMBOS, LAS LOMAS Y RANCHO NUEVO EN EL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES JALISCO

Siendo las Once horas del día lunes catorce de marzo de 2016. Reunidos en Sala de Juntas de las Instalaciones de las Oficina de Obras Públicas Calle Juárez # 02 Altos, en Jilotlan de los Dolores, se reunió el Director de Obras Públicas, C. Juan Carlos Andrade Magaña presidente Municipal, Ing. Juan Carlos Miranda Ceja, Arq. Cinthya Lorena Chavez Cuevas Encargada de la Elaboración del Programa de Desarrollo Urbano y los Planes de Desarrollo Urbano para el Muncípe de Jilotlan de los Dolores, a fin de tratar los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA

- 1.- PRESENTACION DEL PROYECTO.
- 2.- PRESENTACION DEL DIAGNOSTICO
- 3.- MESA DE TRABAJO ANALISIS DEL DIAGNOSTICO
- 4.- PRESENTACION DE LA MESAS DE TRABAJO
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- ACUERDOS

1.- PRESENTACION DEL PROYECTO. Presentado por la Arq. Cinthya Lorena Chavez Cuevas, encargada de la Elaboración del Proyecto del Programa de Desarrollo Urbano y los Planes de Desarrollo Urbano de Jilotlan de los Dolores, Tazamos, las lomas, Rancho Nuevo. Presentando los alcances generales y componente el proyecto, a lo cual el C. Presidente Solicito que en relación al Plan de Tazumbos el Polígono a Estudiar se Ampliara y se Incluyera a la Instalaciones de la Penal que el Gobierno Federal actualmente construye dentro de la jurisdicción correspondiente a la Localidad de Tazumbos por la naturaleza de su uso y de la correspondiente área restrictiva que deberán tener dicho usos. Así de igual forma Solicito de Apilaría el Área de Estudio de el Plan de Rancho nuevo para Incluir a la Presa con el fin de Ordenar esta Área en Materia de Protección Ambiental y ordenamiento Turístico de la Zona de la Presa.

2.- PRESENTACION DE DIAGNOSTICO. Se presentó el Diagnostico de área de Aplicación de Programa de Desarrollo Urbano estableciendo sus límites, área de estudio, condiciones Física (medio físico natural), Infraestructura (Medio Físico Transformado), Medio Socioeconómico, Vivienda, Usos de Suelo, en la Cual se Expuso por el Profesional a Cargo.

3.-MESAS DE TRABAJO ANALISIS DEL DIAGNOSTICO. Posterior a la Exposición de el Diagnostico se Establecieron unas Mesas de trabajo con el Fin de Enriquecer el proyecto se estableció la Mesa 1) Medio Físico Natural. Mesa 2) Medio Físico Transformado-Vivienda –Usos de Suelos, Mesa 3) Medio Físico Socio económico se trabajó en las Mesa encabezada por un

Moderador por un Lapso de 60 min para Continuar por el Análisis y Presentación de los acuerdos Tomados por cada Mesa.

4.- PRESENTACION DE MESAS DE TRABAJO, se continuo con los trabajos de la presentación de los trabajos de cada mesa en la cual se expusieron dudas y actualizaciones de el Diagnostico ya que debido a que el Proyecto de Plan de Desarrollo Urbanos de Jilotlan no se han Modificado ni Actualizado en los Últimos 20 Años estos trabajos es un poco más lento debido a la falta de Datos o Actualización de los Mismos, se presentaron cada una de las Mesas Exponiendo sus Problemática y propuesta.

5.- ASUNTO GENERALES, se plantearon las Necesidades de la Organización y Ordenamiento del Territorio Principalmente en las 4 localidades más Pobladas del Municipio con el Fin dar una Mayor certeza Jurídica al Territorio, así como una mejor y más Planeado Desarrollo Urbano Municipal reflejo de una Mayor distribución de los Servicios Básicos y a la Calidad de Vida de los Habitantes.

6.- ACUERDOS. Resultado de la primera reunión para revisión del Proyecto de Programas de Desarrollo Urbano y los Planes de Desarrollo Urbano para el Municipio de Jilotlan de los Dolores, Jalisco, se Acordó

1.- Que el Proyecto de Desarrollo Urbano se Realice para todo el Municipio de Jilotlan de los Dolores, Jalisco

2.- Plan de Desarrollo Urbano 01 será para la Localidad de Jilotlan de los Dolores incluye la población que forma la Cabecera Municipal.

3.- Plan de Desarrollo Urbano 02 será para la Localidad de Tazumbos- la Penal que incluye tazamos y la Penal.

4.- Plan de Desarrollo Urbano 03 será para la Localidad de las Lomas incluye la localidad de las Lomas y área de Influencia.

5.- Plan de Desarrollo urbano 04 será para la localidad de Rancho Nuevo-la Presa incluye el poblado de Rancho Nuevo – la Presa Apatzingán y su área de afluencia.

6.- Se pactó que para el día viernes 6 de mayo de 2016 la siguiente reunión en el mismo lugar a las 10:00 am.



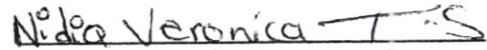
Ing. Juan Carlos Miranda Ceja
Director de Obras Públicas Municipales
proyecto



Arq. Cinthya Lorena Chavez Cuevas
Encargada de la Elaboración del



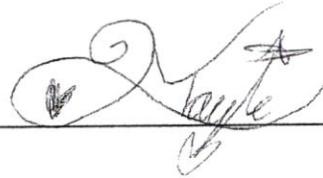
Representante Mesa 01



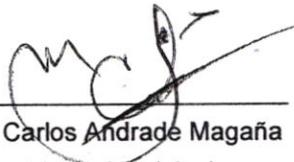
Representante Mesa 02



Representante Mesa 03



Representante Mesa 04



C. Juan Carlos Andrade Magaña
Presidente Municipal